nombram.to de Cojedor dela bulla

En la sacristia dela yglesia parroquial de señor san Pedro dela Villa de Vergara a tres dias del mes de marzo de mill y seiscientos y treinta y siete años se juntaron p.a efeto de nombrar el Cojedor dela bulla dela santa Cruzada p.a este pres.te año los señores alcalde y Regimiento desta Villa y su jurisd.on especialm.te Don Bernardo de Recalde alcalde hordin.o y Capp.an a guerra en la dha ciud.d Joan de Espilla sindico procurador general del Concejo Joan Ant.o de Amileta Regidor dela Villa Joan Sal.z de Ascarrunz y Fran.co de Gorosavel diputados della y de Vriauco que son la mayor parte dela dha Jur.on y Regimiento por testim.o de mi el ess.no fiel = y estando assi juntos dixeron que nombravan y nombraron por tal Coletor y Cojedor dela Bulla a Martin de Artolaçaval para toda la villa y Vriauco solo por aora porque es persona de caudal y inteligente y le mandaron acepte el oficio y reciva y reparta las bullas y acuda a lo demas que es obligado y lo firmaron

Don Bernardo de Recalde — Juan de Espilla

Joan de Amiletas

Ante mi

Joan de Olariaga

Joan Sal.z de Ascarrunz